



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0049833/2017

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles por la cual se eleva a consideración el Cronograma de Curso Obligatorios, en el marco de la Ordenanza HCD N° 01/2016, que establece el desarrollo en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agropecuarias del programa "Formador de Formadores"; y

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Aprobar en los términos que se definen a continuación el desarrollo del "Taller de prácticas de escritura", en el marco de los Cursos Obligatorios establecidos en la Ordenanza HCD N° 01/2016, por la cual se propone el desarrollo del programa "Formador de Formadores".

**Taller de prácticas de escritura**

**Fundamentación**

Se plantea la necesidad del alumno universitario de reflexionar y entrenarse en las peculiaridades que adquieren los escritos en este ámbito, debido a que los géneros que predominan en las prácticas de escritura académica se caracterizan porque, mayormente, solo se producen en ese espacio institucional. Es por esto que muchos de los conocimientos y de la experiencia previa en escritura con los que el alumno llega a los estudios superiores suelen requerir una adecuación a las nuevas exigencias.

Convertirse en un escritor hábil de escritos académicos requiere un control de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua, pero además un conocimiento de las pautas genéricas de los escritos a producir, y un control propio del proceso de escritura (Arnoux, Di Stefano, Pereira, 2002). Se propone desarrollar un taller de prácticas de escritura para facilitar la implementación de herramientas que faciliten la elaboración de textos escritos.

**Temas**

- La práctica de la escritura como proceso.
- La importancia de la autocorrección y la reescritura.
- Pautas genéricas para lograr textos coherentes, correctos y adecuados al contexto.

**Disertante**

Licenciada en Lengua y Literatura Castellanas, María Elisa Buffa (Se adjunta Currículum Vitae).

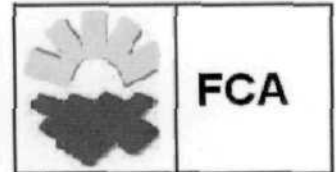
**Metodología**

Las clases serán de índole práctica. Si bien se impartirán pautas generales a tener en cuenta en la producción de escritos, estas serán puestas en uso en la elaboración de escritos que se realizarán en la misma clase, con la guía del docente.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Cronograma**

Tres clases de 2 horas reloj cada una:

1º clase: martes 26 de octubre de 2017, de 17,30 h a 19,30 h.

2º clase: jueves 28 de octubre de 2017, de 17,30 h a 19,30 h.

3º clase: martes 2 de noviembre de 2017, de 17,30 h a 19,30 h.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías General, de Asuntos Académicos y Asuntos Estudiantiles. Cumplido dese amplia difusión. Cumplido archivase.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

  
Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°: 682**  
E.D./

